



POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO TIENE VIGENCIA A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2019.

ESTE AVISO DESCRIBE DE QUÉ FORMA SE PODRÍA USAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA ACERCA DE USTED Y CÓMO USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. **LEA ATENTAMENTE ESTE AVISO.**

Este Aviso de Prácticas de Privacidad ("Aviso") contiene información requerida por la ley acerca de las obligaciones y las prácticas de privacidad que lleva adelante YMCA of Greater Charlotte ("YMCA") para proteger la privacidad de su información médica.

Este Aviso describe de qué forma la YMCA podría usar y divulgar su información. También le explica sus derechos y las obligaciones legales de la YMCA en relación con su información médica. La YMCA tiene la obligación de cumplir con los términos de este Aviso excepto —o hasta— que el Aviso sea reemplazado. La YMCA se reserva el derecho de modificar los términos de este Aviso en cualquier momento. Si la YMCA realiza una modificación, el Aviso actualizado estará disponible en los centros de la YMCA, si usted lo solicita, y en nuestro sitio web: www.ymcacharlotte.org/programs/health-wellness. Los cambios realizados en nuestras prácticas se aplicarán a toda la información médica que tenga la YMCA acerca de usted.

De qué forma la YMCA podría usar y/o compartir su información médica

Excepto que esté prohibido por leyes federales o estatales que requieran la protección especial de la privacidad, la YMCA podría compartir su información médica sin su autorización para los siguientes fines. A continuación la YMCA brinda algunos ejemplos de dichos fines; sin embargo, este Aviso no incluye todos los usos o divulgaciones permitidos.

Fines de tratamiento: La YMCA podría usar o compartir su información médica para brindar y coordinar un tratamiento y otros servicios de salud que usted reciba. *Por ejemplo:* la YMCA podría compartir su información de salud con médicos y otros profesionales que participen en su atención médica. La YMCA también podría compartir su información de salud con terceros que la YMCA utilice para brindarle servicios de prevención de enfermedades crónicas.

Pagos: La YMCA podría usar o divulgar su información médica para facturar los servicios que usted recibe en la YMCA y para cobrar el pago de usted, de una compañía de seguros o de un tercero. *Por ejemplo:* es posible que la YMCA tenga que brindarle a su plan de salud información sobre los servicios que usted recibe en la YMCA a fin de que el plan de salud le pague a la YMCA. La YMCA también podría informarle a su plan de salud acerca de un servicio que usted va a recibir a fin de determinar si el plan le cubrirá el servicio.

Operaciones relacionadas con la atención médica: La YMCA podría usar o divulgar su información médica para ejecutar operaciones de la YMCA, para mejorar su atención médica y para comunicarse con usted cuando sea necesario. *Por ejemplo:* la YMCA podría usar o divulgar su información médica para (1) realizar actividades de control de calidad y mejoramiento de servicios; (2) evaluar el rendimiento del personal que le brinda los servicios; (3) administrar,

planificar o desarrollar los servicios y el presupuesto de la YMCA; (4) crear o brindar servicios personalizados; o (5) cooperar con las tareas de auditoría privadas y federales.

Recordatorios sobre citas y servicios de salud alternativos: La YMCA podría comunicarse con usted para recordarle sobre sus citas o para brindarle información sobre otros beneficios y servicios de salud que podrían ser de interés para usted y su familia.

Cuestiones de salud y seguridad públicas: La YMCA podría compartir información suya con autoridades de la salud pública para ejecutar actividades de salud pública como: prevención o control de enfermedades, lesiones o discapacidades; seguimiento y mantenimiento de registros demográficos; evitar un riesgo grave para la salud o seguridad de una persona o el público en general; reportar posibles abusos, negligencia o violencia doméstica ante las agencias de servicios sociales o gubernamentales. La YMCA también podría compartir su información médica con una agencia del gobierno autorizada para supervisar los programas gubernamentales de atención médica.

Investigación: La YMCA podría usar o divulgar su información para fines de investigación médica en casos específicos donde la información esté protegida por los investigadores.

Filantropía: Según lo permita la ley vigente, la YMCA podría comunicarse con usted para recaudar fondos en apoyo a la misión de la YMCA, pero usted puede solicitarnos que no lo contactemos más para fines de recaudación. La YMCA no comercializa —no vende ni alquila— de ningún modo la información médica.

Exigido por la ley: La YMCA revelará su información médica siempre que sea exigido por la ley estatal o federal.

Donaciones de órganos y tejidos: En ciertos casos la YMCA podría compartir su información médica con una organización de procuración de órganos.

Seguro de los trabajadores, cumplimiento normativo y otras peticiones gubernamentales: La YMCA podría usar o compartir información acerca de usted:

- En caso de reclamos relacionados con el seguro de compensación de los trabajadores o programas similares establecidos por la ley;
- Ante un funcionario de la ley o institución correccional para fines de cumplimiento, salud y seguridad; y
- Ante oficiales gubernamentales especiales, como miembros del ejército, seguridad nacional y servicios de protección presidencial.

Actividades de supervisión de la salud: La YMCA podría compartir información médica acerca de usted con una agencia de supervisión para realizar actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen auditorías, investigaciones, inspecciones y acreditaciones, según sean necesarias para realizar certificaciones y para que el gobierno monitoree el sistema de salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de los derechos civiles.

Litigios y acciones judiciales: La YMCA podría compartir información médica acerca de usted en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación.

Otros usos de la información médica que requieren la autorización de usted

Usos y divulgaciones específicos que requieren autorización: La YMCA debe obtener su autorización por escrito para usar o divulgar datos de su psicoterapia y para usar o divulgar su información médica con fines de mercadotecnia, y de venta, excepto en casos específicos donde la ley permita dichos usos o divulgaciones sin su autorización.

Otros usos y divulgaciones: La YMCA debe obtener su autorización escrita antes de usar o divulgar su información médica para fines que no sean aquellos descritos en este Aviso o que no estén permitidos por la ley. Usted puede revocar (cancelar) la autorización en cualquier momento, por escrito. Luego de recibir la revocación por escrito, la YMCA dejará de usar o divulgar su información médica, excepto en la medida en que la YMCA ya haya actuado en función de la autorización.

Nuestras responsabilidades:

- La ley establece que la YMCA debe mantener la privacidad y seguridad de su información médica.
- La YMCA le informará —según lo requiera la ley— cuando se produzca una violación de la privacidad de su información médica protegida. En tales casos, otra entidad podría ser la encargada de brindarle la notificación en nombre de la YMCA.
- La YMCA podría enviarle un correo electrónico para informarle sobre una violación, siempre que haya proporcionado a la YMCA una dirección de correo electrónico válida. La YMCA también podría enviarle una notificación por otros medios, si corresponde.
- La YMCA debe cumplir con las obligaciones y prácticas de privacidad que se describen en este Aviso y brindar una copia del mismo, si fuese necesario.
- La YMCA no usará ni compartirá su información para ningún fin que no esté descrito en este Aviso, a menos que cuente con la autorización de usted por escrito. Si autoriza a la YMCA a usar o divulgar su información médica, en la mayoría de los casos usted podrá revocar (cancelar) la autorización en cualquier momento. Su revocación tendrá vigencia desde la fecha en que es recibida por la YMCA.

Sus derechos sobre la información médica: Esta sección explica sus derechos y algunas de las responsabilidades de la YMCA en relación con su información médica.

- **A obtener una copia de sus registros de salud:** Puede solicitar a la YMCA que le muestre o le envíe una copia impresa o electrónica de sus registros de salud y otra información médica. La YMCA le brindará una copia o un resumen de su información médica. Sin embargo, por cuestiones de seguridad y otros motivos legales es posible

que la información sea limitada. La YMCA podría cobrarle una cuota razonable por las copias solicitadas.

- **A modificar sus registros de salud:** Puede solicitar a la YMCA que modifique la información médica acerca de usted que considere que es incorrecta o está incompleta. La YMCA podría no implementar los cambios o incorporaciones si considera que la información es correcta o está completa, o por otros motivos. Si la YMCA no acepta realizar los cambios en la información, le brindará una explicación por escrito dentro de los 60 días posteriores a recibir su solicitud. Toda solicitud de modificación en su información, así como las respuestas de la YMCA, quedarán en su registro.
- **A comunicarse de manera confidencial:** Puede solicitar por escrito que la YMCA se comunique con usted por un medio razonable o a un lugar alternativo razonable. Por ejemplo, puede solicitar que la YMCA se comunique con usted por correo electrónico en lugar de teléfono, o a su casa en lugar de la oficina. La YMCA aceptará toda solicitud que sea razonable.
- **A restringir el uso y divulgación de su información médica:** Puede solicitar a la YMCA que no use ni comparta cierta información médica para fines de tratamiento, pagos u otras operaciones específicas de la YMCA. La solicitud debe hacerse por escrito e indicar la(s) restricción(es) que desea realizar. La YMCA considerará la solicitud pero no está obligada a aceptarla, y podría rechazarla si considera que puede afectar negativamente su atención médica. Si usted paga un servicio o producto con dinero de su bolsillo en su totalidad, puede solicitar que la YMCA no comparta esa información con su compañía aseguradora para los fines de pago u otras operaciones de la YMCA. La YMCA aceptará su solicitud a menos que la ley exija que la YMCA comparta dicha información.
- **A obtener un listado de personas que recibieron su información médica:** Puede solicitar un listado de las veces que la YMCA compartió su información con otros durante los seis años anteriores a la fecha de la solicitud, con quiénes compartió la información y por qué compartió la información. La solicitud debe hacerse por escrito. La YMCA no está obligada por ley a enumerar cada situación en la que haya compartido su información. Por ejemplo: La YMCA no está obligada a mencionar las veces que compartió su información para fines de tratamiento, pagos u otras operaciones de atención médica, o cuando compartió su información conforme a una autorización firmada por usted o un representante suyo. La YMCA le brindará un informe sin cargo por año, pero le cobrará una cuota razonable si solicita más de un informe en un plazo de 12 meses.
- **A solicitar una copia de este Aviso de Privacidad:** Tiene derecho a pedir una copia impresa de este Aviso en cualquier momento, incluso si ha acordado recibir el Aviso de forma electrónica. Puede acceder a una versión electrónica de este Aviso en el sitio web de la YMCA: www.ymcacharlotte.org/programs/health-wellness
- **A elegir a alguien para que actúe en su nombre:** Puede otorgarle a alguien un poder de representación médica o se le puede asignar a usted un tutor legal para que ejerza sus derechos y tome decisiones sobre su salud. Antes de tomar cualquier medida, la YMCA confirmará que la persona está autorizada a actuar en su nombre.

- **A presentar un reclamo:** Si considera que la YMCA ha violado sus derechos de privacidad, tiene derecho a presentar un reclamo ante la YMCA o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. Puede presentar un reclamo al Oficial de Cumplimiento de la YMCA dentro de los 180 días posteriores al acto de supuesta violación, a la dirección donde usted recibe los servicios o a la dirección que figura en cualquier anexo que haya recibido junto con este formulario. También puede enviar un reclamo a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. La YMCA no tomará represalias contra usted por presentar un reclamo ante la YMCA o el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

Para solicitar copias adicionales de este Aviso o para obtener más información sobre las prácticas de privacidad de la YMCA o sus derechos, comuníquese con el Oficial de Cumplimiento a la siguiente dirección: 400 East Morehead Street, 4th floor, Charlotte, NC 28202; (704) 716-8302.